

ANEXO N° 04

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECCIÓN ESPECÍFICA PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°022-2026-OSIPTEL

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ANALISTA I EN COORDINACIÓN REGIONAL – ORS LAMBAYEQUE (CAS TRANSITORIO) (01 VACANTE)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de un/a analista I en coordinación regional.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Atención y Protección del Usuario.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos.

4. Base Legal:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 31131.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1602, que modifica la Ley N° 30057, ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones
- Resolución de Gerencia General N° 000455-2025-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva para regular los procesos de selección en el régimen del decreto legislativo N° 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

(*) Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia General: Cuatro (04) años.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Experiencia Específica relacionadas al puesto: Dos (02) años en la función del puesto. Nivel mínimo de puesto: Dos (02) años desde el nivel mínimo de practicante profesional.	
	Experiencia específica en el sector público: Un (01) año.	
Competencias/habilidades	Excelencia. Integridad. Comunicación efectiva. Liderazgo colaborativo. Planificación. Organización. Enfoque territorial.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Economía, Derecho, Ciencias Políticas o afines	

Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Curso de Gestión Pública, Derecho Administrativo, Atención al Usuario con Comunicación Estratégica; Analítica; Power BI y/o afines acumulables por un mínimo de 40 horas	
Conocimientos técnicos para el puesto:	Gestión de proyectos y procesos; coordinación territorial y articulación interinstitucional; protección al usuario en telecomunicaciones y modelo de servicio OSIPTEL; análisis de datos e indicadores (BI) para seguimiento y reportes; comunicación pública e intercultural para campañas regionales.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Procesador de textos y Programa de presentaciones a nivel avanzado. Hojas de cálculo a nivel intermedio. Ingles básico.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Power BI básico	(Deseable)

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar y coordinar la ejecución de planes operativos regionales de atención, orientación y posicionamiento institucional, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de metas y estándares del servicio, a fin de asegurar la alineación estratégica de las intervenciones territoriales, para fortalecer la presencia institucional del OSIPTEL y brindar un servicio oportuno y de calidad a los usuarios.
- Implementar el mapeo de actores regionales (municipalidades, MAC, universidades, organizaciones sociales y medios locales) y gestionar alianzas para ampliar el alcance territorial de las acciones del OSIPTEL.
- Monitorear indicadores de atención, difusión y presencia institucional (campañas, atenciones, canales, casuística), consolidando reportes analíticos para la toma de decisiones de la DAPU/SAOU.
- Brindar asistencia técnica para estandarizar y mejorar los procesos de orientación y atención en las regiones, con el objetivo de identificar brechas y oportunidades de mejora, con la finalidad de proponer ajustes operativos sustentados en evidencia y en las particularidades territoriales, para optimizar la calidad del servicio y uniformizar la atención a los usuarios.
- Coordinar campañas itinerantes (oficina móvil, ferias y charlas) y acciones de educación al usuario con enfoque intercultural, con el objetivo de descentralizar los servicios y priorizar la atención en zonas rurales y poblaciones vulnerables, con la finalidad de promover la equidad y el ejercicio informado de los derechos de los usuarios, para ampliar la cobertura territorial de la intervención institucional del OSIPTEL.
- Coordinar con la OCRI la adaptación y difusión de contenidos regionales (microinformativos, radio comunitaria, redes, entre otros), con el objetivo de adecuar los mensajes institucionales a formatos, contextos y lenguas locales, con la finalidad de lograr una comunicación efectiva y pertinente, para democratizar el acceso a la información y fortalecer el posicionamiento institucional en la región.
- Coordinar y ejecutar acciones de supervisión y fiscalización conforme a las necesidades y problemática detectada por la ORS, con el objetivo de monitorear el comportamiento de las empresas operadoras y verificar el cumplimiento de sus obligaciones, con la finalidad de cautelar el marco normativo y la adecuada prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones, para contribuir a la protección de los derechos de los usuarios.
- Diseñar y ejecutar planes de fortalecimiento de capacidades para el personal regional (orientadores y asistentes), sobre modelo de servicio, herramientas digitales y comunicación efectiva, con el objetivo de desarrollar y actualizar sus competencias técnicas y operativas, con la finalidad de mejorar el desempeño del equipo de la ORS, para brindar una mejor experiencia de atención a los usuarios.
- Identificar riesgos y oportunidades territoriales (brechas de cobertura, conflictos recurrentes, estacionalidad) y proponer acciones para mejorar la presencia institucional y la protección al usuario en regiones.
- Otras funciones asignadas por el superior inmediato, que estén relacionadas a la misión del puesto y/o de organización a la que pertenece.

Condiciones atípicas: Desplazamientos frecuentes a provincias y centros poblados; accesibilidad geográfica limitada (rutas rurales), altitud y condiciones climáticas; interacción con actores locales y organizaciones sociales en contextos interculturales.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Critobal Colón N° 432 - Chiclayo
Duración del contrato	- El contrato a suscribir, tendrá el tipo de necesidad transitoria. - El periodo inicial del contrato será de tres (03) meses, sujeto a periodo de prueba. - El contrato podrá ser renovado periódicamente en función a la necesidad del servicio, y a la disponibilidad presupuestaria.
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 5,500
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

V. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público. - Portal Web Institucional de Osiptel	Del 13/03/2026 al 26/03/2026	Oficina de Recursos Humanos
2	POSTULACIÓN: La presentación de la postulación se realizará a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe, precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA y el año (ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°00X-2026). Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación: Ficha de Postulación (Anexo N°05) en los formatos PDF (suscrita) y la misma ficha en Excel (no suscrita). Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	26/03/2026	Postulantes
EVALUACIONES			
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	27/03/2026	Oficina de Recursos Humanos
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos.	30/03/2026	
5	Evaluación de Conocimientos (Virtual o Presencial)	31/03/2026	
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos.	01/04/2026	

7	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	06/04/2026 Hasta la 1:00 p.m.	
8	Evaluación Curricular.	07/04/2026	
9	Resultados de la Evaluación Curricular.	08/04/2026	
10	Evaluación Psicológica (Virtual)	09/04/2026 Hasta la 1 p.m.	
11	Publicación de asistencia a la Evaluación Psicológica y Rol de Entrevistas	10/04/2026	
12	Entrevista Final (Virtual o Presencial)	Del 13/04/2026 al 14/04/2026	Comité de Entrevista
13	Publicación de Resultados Finales	15/04/2026	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del Contrato	Del 16/04/2026 al 21/04/2026	Oficina de Recursos Humanos

- 1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.